



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AVESCA AVICOLA ECUATORIANA C.A."

En la ciudad de Tambillo, el día viernes 15 de mayo de 2015, en el domicilio de la compañía situado en la Panamericana Sur, kilómetro 25 de la ciudad de Tambillo, cantón Mejía, provincia de Pichincha, siendo las 10h00 horas se reúnen los accionistas de AVESCA Avícola Ecuatoriana C.A. Con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión el señor Esteban Chiriboga Chiriboga, Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como Secretario su Gerente General, el señor Juan Carlos Chiriboga Chiriboga.

El Presidente solicita se elabore la lista de accionistas, la misma que es la siguiente:

Accionista	Acciones de EUA. \$ 1 c/u	Capital
Juan Carlos Chiriboga Chiriboga	193.184.60	193.184.6
Rubén Esteban Chiriboga Chiriboga	917.620.00	917.620.00
Maria Elena Chiriboga Cobo	205.310.60	205.310.60
Maria Lorena Chiriboga Cobo	205.310.60	205.310.60
Sylvia Paola Chiriboga Cobo	205.204.60	205.204.60
Maria José Chiriboga Cobo	205.204.60	205.204.60
TOTAL:	1.931.835	1.931.835

El Secretario manifiesta que, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente y representado todo el capital suscrito de AVESCA, Avícola Ecuatoriana C.A.

Al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, el Presidente propone a los accionistas constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver los puntos que constan en el siguiente

Orden del día:

1. Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
5. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.
6. Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.
7. Designación de Auditoría Externa de la misma.

Los asistentes aceptan el orden del día y la celebración de la Junta General Ordinaria por lo que el Presidente la declara instalada a las 10h20 horas.

Al tratar el **primero, segundo y tercer punto** del orden del día, el Presidente pone a consideración de los señores Accionistas el informe de labores de la compañía correspondientes al ejercicio 2014 presentados por el señor Gerente General de la Compañía, por el señor Comisario y por la Firma de auditoría externa. Habiendo concluido la lectura de los informes, los presentes los aprueban por unanimidad.





Al tratar el **cuarto punto** del Orden del Día, los presentes analizan las copias del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014, las mismas que fueran entregadas previamente; los señores Accionistas sobre algunas cuentas del balance por parte de los señores Accionistas, las mismas que son resueltas a satisfacción por el señor Gerente. Una vez concluido el análisis de los balances éstos son aprobados unánimemente.

Al tratar el **quinto punto** del orden del día, el Presidente pone a consideración de los señores Accionistas el cuadro de distribución de los resultados del ejercicio 2014, el mismo que los presentes aprueban por unanimidad de la siguiente manera

Utilidad del ejercicio	1.408.761.88
Participación trabajadores	197.383.20
Impuesto a la Renta	352.318.60
Reserva Facultativa	859.060.08

La Reserva Facultativa queda a libre disposición de los Accionistas.

Al tratar el **sexto punto** del Orden del Día, los Señores Accionistas deciden por unanimidad reelegir en sus funciones de Comisario Principal al Economista Pablo Lopez, y como Comisario Suplente a la Ing. Com. Gloria Cisneros,

Y como **séptimo y último punto** se delega al Directorio para que busquen alternativas de Auditoría Externa y que se negocie con la que más se ajuste a los intereses de AVESCA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad.

Se incorpora al expediente de la presente acta, los siguientes documentos:

- Lista de asistencia a la presente Junta General, suscrita por todos los accionistas.

Siendo las 13h15 el presidente declara clausurada la Junta Extraordinaria de Accionistas

ESTEBAN CHIRIBOGA CHIRIBOGA

ACCIONISTA

PRESIDENTE DE AVESCA AVICOLA ECUATORIANA C.A.
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

JUAN CARLOS CHIRIBOGA CHIRIBOGA

ACCIONISTA

GERENTE GENERAL DE AVESCA AVICOLA ECUATORIANA C.A.
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL

